

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA #01-2026**

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día miércoles veintiuno del mes de enero de dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con tres minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Didier Mendoza Alvarado
Arnoldo Jiménez Mora
Ana Fabiola Araya Mejías
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Denis Castro Álvarez.
Carlos Dionisio Vega Ajoy

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Ciriaco Cruz Álvarez
Gloria María Araya Castro
Donald Rodríguez Porras

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Kristel Julyana Loria Villalobos y Yendri Tatiana Sandoval Arias.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Carlos Sequeira Orozco, Alcalde Municipal.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención al Ing. Alexander González y el señor Olman Rojas del Área de Comunicación de Telespazio Argentina S.A, con el fin de exponer la Etapa de Exposición Pública en Guatuso en el marco del Levantamiento Catastral para completar el Territorio Nacional.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención al Ing. Alexander González y el señor Olman Rojas del Área de Comunicación de Telespazio Argentina S.A, con el fin de exponer la Etapa de Exposición Pública en Guatuso en el marco del Levantamiento Catastral para completar el Territorio Nacional.

ACUERDO 2.

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, expresa siguiendo el orden del día, tenemos este la exposición, no sé si es del ingeniero o primero, sería don Olman.

El señor Olman Rojas del Área de Comunicación de Telespazio Argentina S.A, manifiesta muy buenas tardes, señor Presidente, señoras, Regidoras, señores regidores, compañeros, síndicos, funcionarios de la municipalidad, tanto la topógrafo como Beatriz. Muchas gracias por darnos la oportunidad de explicarles de qué se trata esta fase final de la exposición pública. ¿Y cuáles son los beneficios para la municipalidad de la información que hemos recabado como parte del contrato que tiene la empresa Telespazio con el registro nacional? Es una presentación que hará el ingeniero Alexander González que es uno de los asesores principales de todo lo que tenga que ver con el área topográfica del levantamiento catastral. Muy probablemente el vaya ser el ingeniero que acompañe a toda la semana aquí durante el tiempo que va a estar aquí en la exposición pública. Además, habrá un abogado que es un notario, una notaria, para apoyar o aclarar cualquier duda del dueño de propiedades que se presente a la exposición pública, lo cual precisamente es lo que queremos venirles a explicar a ustedes de qué se trata, con el fin de que ustedes puedan divulgarlo a todas las comunidades y distritos a los cuales ustedes representan y que además la municipalidad pueda subir las artes de la invitación a la exposición pública y que puedan compartirlo a través de todas las redes sociales que dispone la municipalidad, ese es el propósito, señor Presidente, agradecerle el tiempo y cualquier cosa, estamos para servirles y aclararles cualquier duda que tengan al respecto, muchas gracias.

El Ing. Alexander González, indica bueno, buenas, buenas tardes y les reitero el agradecimiento por la oportunidad y por su tiempo, eh como decía mi compañero Olman, la idea es de esta presentación, es sin entrar en detalles y complicaciones técnicas, explicarles en qué consiste la exposición pública. ¿Por qué se tiene que realizar de acuerdo a la ley de catastro? ¿Por qué es importante que los propietarios y en realidad cualquier ciudadano, atienda a la exposición pública o asista para comprobar la situación de su propiedad y también desde el punto de vista administrativo, la municipalidad pueda consultar los bienes o las propiedades que están inscritos a su nombre?, entonces de eso se trata, de explicar en qué consiste y tratar de dimensionar la importancia que tiene para distintos sectores esta actividad de la exposición pública. ¿Bueno, eh? Qué es el levantamiento catastral, procede a explicar.



Proyecto de Levantamiento Catastral

¿Qué es el levantamiento Catastral?



Es un proceso técnico y legal que se realiza en campo y oficina, con el fin de crear el mapa catastral del país.

Proyecto de Levantamiento Catastral

¿Qué es el mapa catastral?



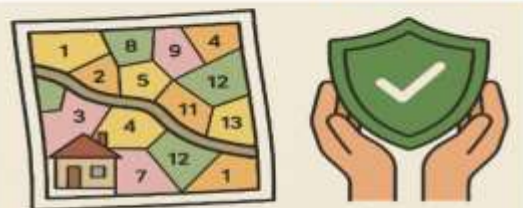
El mapa catastral es un plano donde se muestran todos los terrenos del país, indicando quién es el dueño, cuánto mide cada propiedad y dónde está ubicada. Sirve para que haya claridad y seguridad sobre la propiedad de la tierra.

Proyecto de Levantamiento Catastral

Objetivos del proyecto y beneficios para el municipio

"El mapa catastral ayuda a que nadie más reclame lo que es suyo. Es como tener un escudo legal para su propiedad."

1. Protección legal de la propiedad.
2. Inversiones / control del territorio y potenciar las finanzas/ Proyectos municipales
3. Planificación urbana y gestión del territorio
4. Da claridad sobre los límites reales de cada propiedad.
5. Mayor seguridad y estabilidad para futuras generaciones.
6. Medio ambiente: monitoreo de zonas de protección



**SEGURIDAD JURÍDICA
DE UN MAPA CATASTRAL**

Proyecto de Levantamiento Catastral

¿Cuál es el marco legal que respalda el proyecto?



Ley del Catastro Nacional 6545

Artículo 13: La ejecución y mantenimiento del catastro, es función del Estado y su realización es potestad exclusiva del catastro nacional. Para lograr ese objetivo, el catastro nacional podrá contratar empresas públicas o privadas, así como delegar parcialmente en otras instituciones estatales su realización; todo esto previa autorización de la Contraloría General de la República.



Número de licitación del proyecto: 2019LN-000002-0005900001.



Proyecto de Levantamiento Catastral

Etapas del Levantamiento Catastral



Proyecto de Levantamiento Catastral

¿Cómo se conforma el mapa catastral?



Recopilación de antecedentes

Planos catastrados, ortofotos, cartografía digital, bases de datos registrales y catastrales y vías públicas municipales.



Planos Catastrados



Ortofotos



Cartografía digital

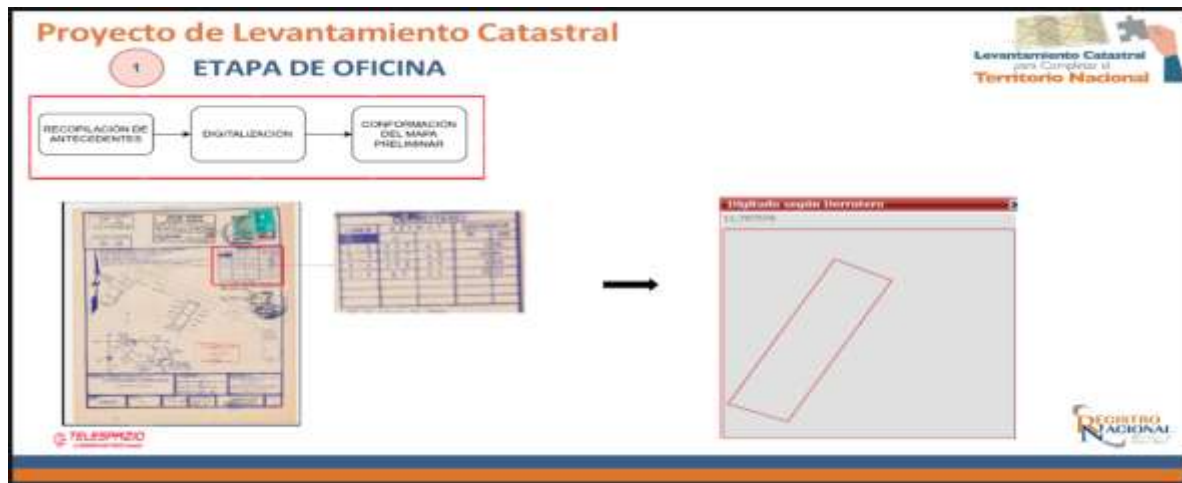


Bases de Datos



Vías públicas municipales





Proyecto de Levantamiento Catastral

3 RECTIFICACIÓN Y ABROBACIÓN DE INSUMOS DE RI

Levantamiento Catastral para Consolidar el Territorio Nacional



RECOPILANDO INFORMACIÓN DE CAMPO

INCORPORÁNDOLA AL MAPA CATASTRAL

ACTUALIZANDO DE SER NECESARIO



TELESPAZIO

REGISTRO NACIONAL

Proyecto de Levantamiento Catastral

4 EXPOSICIÓN PÚBLICA

Levantamiento Catastral para Consolidar el Territorio Nacional

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL MAPA CATASTRAL




Las personas pueden consultar por la situación de su propiedad en el mapa catastral acudiendo a la oficina establecida.

TELESPAZIO

REGISTRO NACIONAL

Proyecto de Levantamiento Catastral

Levantamiento Catastral para Consolidar el Territorio Nacional

Exposición Pública

¿En qué consiste el proceso?

- Presentación abierta a la comunidad del mapa catastral de campo a sus datos.
- Verificación de la información de la propiedad recopilada en el mapa catastral.
- Manifestación de conformidad o inconformidad con la información verificada.
- Orientación para el reclamo formal en caso de inconformidad.

Único requisito:
Cédula de identidad, pasaporte o documento registral para extranjeros.





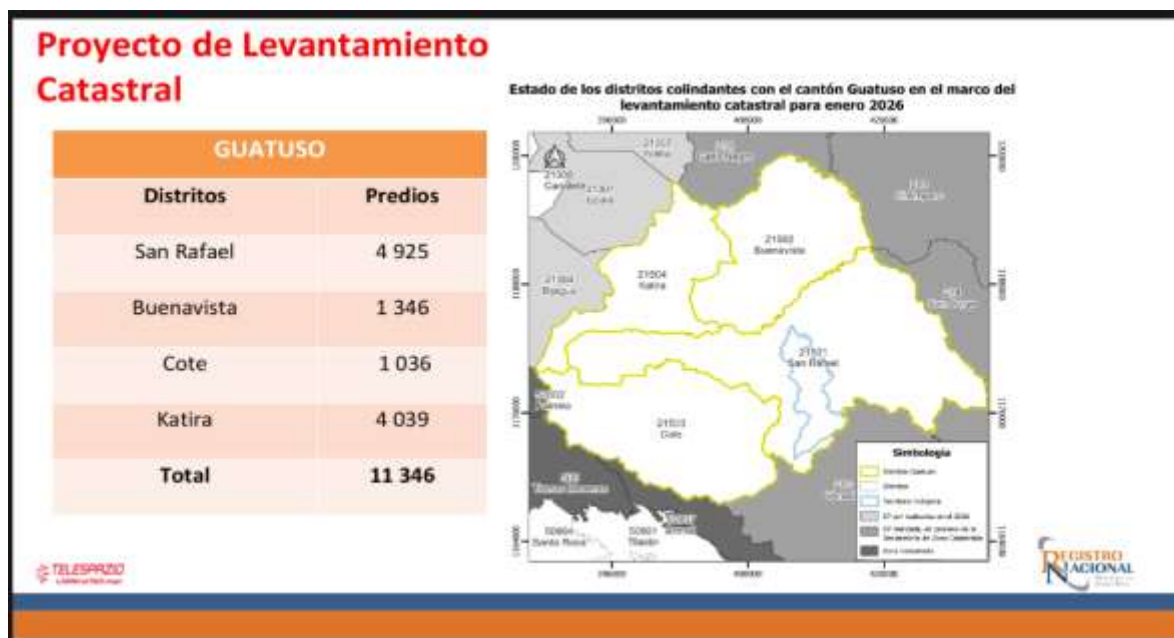


Propiedades Municipales
#seguimosavanzando

TELESPAZIO

REGISTRO NACIONAL

Para más información: 0244 222 2222



Proyecto de Levantamiento Catastral

¿Cómo se informa a las personas del proceso en el que está su comunidad?



CANALES DE COMUNICACIÓN

- Presentación en Concejos Municipales y talleres a comunidades
- Material digital
- Cuñas radiales
- Medios de comunicación locales
- Porfoneo
- Insertos de volantes en periódicos nacionales
- Contacto con actores comunales claves

Exposición Pública Guatuso

¿Tiene alguna propiedad en Guatuso?
El Registro Nacional convoca a la exposición pública del mapa catastral del cantón.

Del 5 al 12 de febrero del 2024
De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
(jueves a domingo incluyendo sábado y domingo)

¿Qué información se puede verificar?
- Acciones del proceso de levantamiento catastral de la propiedad.
- Ubicación de la propiedad en el mapa catastral.
- Estado de la propiedad.
- Situación registral y censal de la propiedad.

La consulta es gratuita y solo necesita su documento de identificación.

¿Dónde está?
Tercer Salón del Registro Nacional, para el primer nivel del Edificio del Registro Nacional.

Para más información
2003-0399
#RegistroNacional

TELESPAZIO

Proyecto de Levantamiento Catastral



- Canal de difusión
- Grupos de Comunidad




Mapa Catastral
—Levantamiento Catastral para Completar el Territorio Nacional—

Ullamar Catálogo Correo Buscar

Otra categoría

Catálogo

Nuestro objetivo es conformar un mapa catastral donde estén representadas todas las...

REGISTRO NACIONAL

TELESPAZIO



¿No sé si Olman si quiera agregar algo más o escuchamos alguna pregunta que tengan ustedes? Entonces quedamos atentos para cualquier pregunta, comentario que quieran realizarnos.

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, manifiesta no Alexander, de parte del señor Alcalde darle las gracias por esa labor que realizaron y fue de una forma eficiente y una forma muy cordial, en el caso en este mío me atendió una persona que estaba haciendo el levantamiento y este pues lo atiende a uno de una forma muy, muy amable les solicitan la información y uno con gusto que como ciudadano está para brindarles, están bien identificados como lo dijeron al principio y también este, creo que la población eh muy contenta por el trabajo realizado, yo creo que la municipalidad esto nos va a ayudar también para tener una base de datos más actualizada, saber quiénes son los dueños de estos predios y saber cuáles fincas están inscritas por el tema de recaudación y demás nos va a ser un beneficio bien grande a esta municipalidad que tanto lo amerita, también felicitar a las compañeras de este departamento, ya que fueron este un gran apoyo para ustedes y este ahora esperar la culminación, la presentación, que yo creo que el pueblo va a estar muy contento por dicho proyecto que se realiza en ese cantón, no sé si los compañeros tienen alguna duda?

El señor vicepresidente municipal, Arnoldo Jiménez Mora, expresa buenas tardes, compañeros, señores que nos acompañan acá y no es de buen agrado recibir esas noticias que sobre el catastro acá a lo interno del cantón, verdad que se está llevando a cabo y creería, creería yo y todos los demás también que es para el bien de, de la municipalidad de la población y lógicamente, para llevar un mejor control de en la parte territorial también, muchas gracias, más bien por estar llevando a cabo ese proceso.

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, añade nada más una consulta, si tenemos 11500 predios, dijo anteriormente, verdad, cuántas fincas este hay inscritas? ¿Cuántas propiedades? Tenemos inscritas en el cantón?

El Ing. Alexander González, contesta yo no tengo el no tengo el dato, no, no, no lo no lo no lo obtuve, obviamente son menos de esas 11300. ¿No sé si la colega lo maneja, no? Bueno, pero yo me comprometo a que eh, mañana le paso el mañana, le paso el dato ahí. ¿Por qué? ¿Usualmente lo ponemos en términos de predios? Y yo me disculpo porque, porque sí debí haber empezado agradeciéndole a la municipalidad y a la parte administrativa el apoyo que nos dio durante el proceso de levantamiento de campo, así que reiterarles las gracias también de parte nuestra, por supuesto.

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, Muchísimas gracias, compañeros, alguna duda, se concede la palabra señor don Denis Castro.

El Regidor suplente, Luis Denis Castro Álvarez, indica buenas tardes, compañeros, don Alexander, este no no agradecido por ese trabajo que se hizo acá y que es este, el levantamiento catastral verdad que es importante porque. ¿Usted lo explicó muy bien, con eso se mide cuántas propiedades están inscritas o no, o por lo menos en qué situación se encuentra? Entonces pienso que es importante para la municipalidad también una actualización de eso. ¿Y sobre todo este tener, ojalá esa actualización ahora, cuando ya se haga esa exposición que ustedes están este haciendo la invitación, verdad? Y es importante este que la población conozca eso, gracias.

El Ing. Alexander González, agrega si es importante también, digamos para lo que plantea el señor que una vez que termine este proceso y se oficialice, la municipalidad haga la gestión ante el registro para que le, para obtener los datos, verdad? Porque nosotros como empresa no, no podemos, eh no estamos autorizados para, pero el mecanismo es ese, el mecanismo es la solicitud formal al registro para obtener la información. Eso es importante que lo tengan que lo tengan presente. ¿Eh? ¿Y también quería aclarar algo respecto a este a este tema de predios y propiedades no inscritas, alguien podría pensar que si no tiene la propiedad inscrita? No tiene sentido hacer la consulta. ¿Y vieran que sí, por qué razón? ¿Por qué esa esa persona si tiene una expectativa? De inscribir esa propiedad en algún momento es importante que conozca sí en el terreno que ella o que esa persona tiene en posesión y que pretende inscribir, ya existe una inscripción de antemano, entonces también es importante para esos casos que se pueda consultar la información.

El señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, pregunta entonces estaríamos ahí, verdad? Eh compañeros vamos a someter a votación, de conocimiento el este la etapa de exposición que se va a realizar de este del levantamiento catastral completado en el territorio de cantón de Guatuso. Y creo que a la vez pasar la información este a la administración para que ellos, este nos ayuden en la divulgación de la información que se va a hacer de la presentación este acá en el cantón y dijimos que en el salón San Francisco verdad, sí, correcto, entonces sometemos a votación compañeros, 5 votos a favor de acuerdo definitivamente aprobado. Al ser las 5:36 de la tarde, damos por finalizada la sesión extraordinaria número 01-2026. Muchas gracias a todos y pasen buenas noches.

El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos, de los regidores Didier Mendoza Alvarado, Arnoldo Jiménez Mora, Ana Fabiola Araya Mejías, Xinia María Morales Núñez e Ismael Torres Espinoza, acuerdo definitivamente aprobado, que se da conocimiento la etapa de exposición que se va a realizar del levantamiento catastral completado en el territorio de cantón de Guatuso.

Se traslada la información a la administración municipal, para que ellos nos ayuden en la divulgación de la información que se va a hacer de la presentación acá en el cantón, en el Salón San Francisco.

Siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos, el señor Presidente Municipal, Didier Mendoza Alvarado, da por concluida la sesión.

Didier Mendoza Alvarado
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal